



SALTA, 16 de julio de 2019

EXP-EXA: 8306/2009

RESCD-EXA: 310/2019

VISTO la Nota-exa N° 1248/2019 presentada por el EU Víctor Hugo SERRANO, mediante la cual solicita prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables y autorización para rendir el examen de Inglés para la Maestría, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Energías Renovables de fs. 177, aconseja:

- a) Otorgar prórroga hasta el 30/08/2019 para que el maestrando presente el Trabajo de Tesis de Maestría.
- b) Autorizar a rendir el examen de suficiencia de inglés hasta el 30/08/2019

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 26/06/2019)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar prórroga, hasta el 30/08/2019, para el que EU Víctor Hugo SERRANO, DNI N° 16334270, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2º: Otorgar plazo, hasta el 30/08/2019, para que el EU Víctor Hugo SERRANO rinda el examen de suficiencia de inglés para la Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 3º: Dejar debidamente establecido que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RESD-EXA N° 253/19, para alumnos de carreras de grado, para el Turno Ordinario de Exámenes de Julio-Agosto/2019.

ARTICULO 4º: Hágase saber al EU Víctor Hugo SERRANO, al Director de Tesis (Dr. Carlos A. CADENA), al Codirector de Tesis (Ing. Daniel HOYOS), al Comité Académico de Maestría en Energías Renovables, al Prof. Rodolfo FENOGLIO (docente responsable de la cátedra de Inglés) y siga a la Dirección Administrativa de Posgrado para la confección del Acta de Examen correspondiente.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARPEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa